

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

CROCIUS

10

[illegible]

OBSERVACIONES:

Indice de deforestación
de la zona
Forestal del
M.E.S.

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1	OCCUPA SOLO EL PROPIETARIO EN ARRIENDO PARCIAL EN ARRIENDO TOTAL OTROS (ESPECIFIQUE)
2	
3	
4	

1

1960 1965 1970 1975 1980 1985 1990 1995 2000 2005 2010 2015

Data

Big Data

Data Science

100

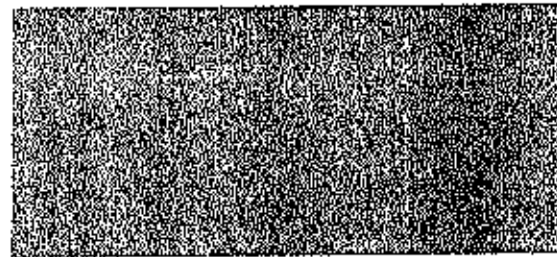
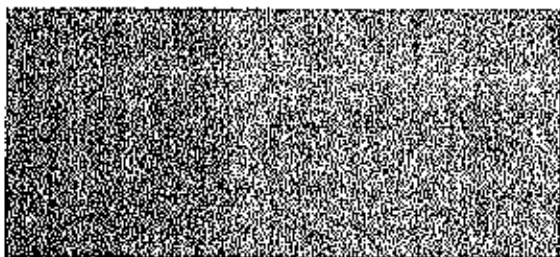
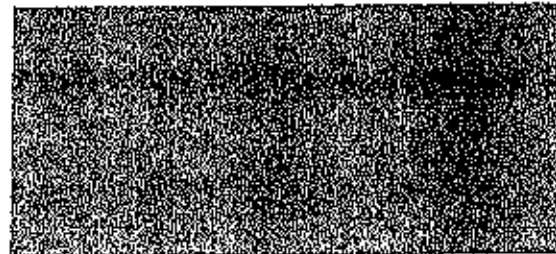


Notaría 3^{era}
de Manta

43642)
Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Sello
07/28/14

NºS/N.....



PRIMER

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE

PROTOCOLIZA-

CION DE PROVIDENCIA DE ADJUDICACION.

OTORGANTES: EL M.A.G.A.P

A FAVOR DE CARMEN LOPEZ ZAMBRANO Y JIMMY ALVIA MERO

CUANTÍA (S) US\$10.00

MANTA, Agosto 21 del 2013



GOBIERNO NACIONAL
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA



SUBSECRETARÍA DE TIERRAS
Y REFORMA AGRARIA

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1304M00451

PROVINCIA: MANABI
SECTOR: BELLA VISTA
UBICADO EN S/N
DISTRITO: OCCIDENTAL

CANTÓN: MANTA
LOTE No.: S/N
O NOMBRE: S/N
PROYECTO:

PARROQUIA: SANTA MARIANITA
SUPERFICIE: 0.0144 HAS

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

1. Guayaquil, 25 de Abril del 2013 a las 15:20:37 VISTOS.- LOPEZ ZAMBRANO CARMEN MONSERRATE, ALVIA MERO YIMMY ALEXI con cédula(s) de ciudadanía número(s) 1308927597, 1308928041 de nacionalidad(es) ECUATORIANA de estado(s) civil(es) CASADO, CASADO conforme señala(n) el(los) interesado(s), quien(es) ha(n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente N° 1304M00451, para obtener la adjudicación del lote de terreno cuyas características y ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA: MANABI
SECTOR: BELLA VISTA

CANTÓN: MANTA
LOTE No.: S/N
O NOMBRE: S/N

PARROQUIA: SANTA MARIANITA
SUPERFICIE: 0.0144 HAS

2. El predio es patrimonio del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria según Decreto Ejecutivo No. 373 del 28 de mayo del 2010 ; L.D.A. Y LEY TIERRAS BALDIAS ART. 1, NUMERAL 1 Protocolizada el e inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón el

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es: el siguiente:

	PRECIO UNITARIO		TOTAL
Tierra, por HAS.	\$ 0.05	X 0.0144 HAS	\$ 10.00
Linderación y/o verificación			\$ 0.00
Intereses	0 %		\$ 0.00
Mejoras			\$ 0.00
		PRECIO TOTAL	\$ 10.00

SON: DIEZ DOLARES CON CERO CENTAVOS

El avalúo de la tierra y mejoras lo fijó: STRA OFICIO S/N DEL 13-09-2012

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) peticionario(s) acepta (n) la siguiente forma de pago:

DEPÓSITO POR TIERRA

Comprobante ingreso y/o Recibo Caja Gral.No(s).	FECHA(S)	VALOR(ES)
#1914	09-Dec-2012	\$ 10.00

DEPÓSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN

----	----	\$ 0.00
------	------	---------

DEPÓSITO POR MEJORAS

----	----	\$ 0.00
------	------	---------

TOTAL PAGADO \$ 10.00

Nº



5. Por haber cumplido los requerimientos legales ADJUDICASE a: LOPEZ ZAMBRANO CARMEN MONSERRATE, ALVIA MERO YIMMY ALEXI el lote de terreno ya expresado, con la superficie que se deja establecida y con los linderos constantes en el informe de linderación No. S/N de fecha DICIEMBRE 2011 y que a continuación se detalla:

NORTE: LOTE DE OLGA ZAMBRANO FLORES EN 15.00 M. R S - 67 53 24 - E

SUR: LOTE DE ROSARIO SANCHEZ ZAMBRANO EN 15.00 M. R N 67 53 24 - W

ESTE: LOTE DE OLGA ZAMBRANO FLORES EN 10.00 M R S 38 03 00 W

OESTE: CALLEJON PUBLICO, SIGUIENDO SU TRAZADO EN 10.00 M.

SE ADJUNTA COPIA DEL PLANO, INFORME DE LINDERACIÓN Y PLAN DE MANEJO.

6. La presente Adjudicación se revertirá por el incumplimiento de las siguientes obligaciones: A) Que el adjudicatario impida el libre acceso o tránsito por las servidumbres que hubiere o que estableciere La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria u otra autoridad competente. B) Que el adjudicatario no cumpla el plan de manejo sustentable del área aprobado por La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria o el Ministerio del Ambiente (MAE), según el caso. C) Por dolo es decir por engaño, fraude o trampa que distorsione o provoque equivocación a los servidores públicos que deben informar o decidir sobre la Adjudicación. Se entenderá la misma causal cuando el dolo provenga de los servidores públicos que intervengan en el trámite. La apreciación del dolo será probada dentro del trámite de reversión a la Adjudicación, sin perjuicio de la acción, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

7. Esta adjudicación no da derecho a Saneamiento por Evicción y se realiza en relación a la cabida; sin embargo de lo cual, si la superficie fuera mayor a la expresada en esta providencia, el exceso continuará perteneciendo al Estado, que dispondrá libremente aún cuando estuviere cultivado, pero si la superficie fuere inferior a la expresada, ello no da derecho al adjudicatario para formular ninguna reclamación, debiendo conformarse con la superficie que existiere.



GOBIERNO NACIONAL
DE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR



Ministerio de
Agricultura, Ganadería
Acuicultura y Pesca

SUBSECRETARIA DE TIERRAS
Y REFORMA AGRARIA

PARROQUIA: SANTA MARIANITA
SUPERFICIE: 0.0144 HAS

- La presente providencia, una vez anotada en el Registro Catastral General de tierras de La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria, protocolícese en una Notaría Pública, e inscribase en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente, conjuntamente con el plano y el plan de manejo que forman parte de esta Adjudicación, a costa del adjudicatario.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE...



No.



LOPEZ ZAMBRANO CARMEN MONSERRATE, ALVIA MERO YIMMY ALEXI

1304M00451


AB. MINERVA ALEXANDRA ESCALANTE ALVARADO
DIRECTORA DISTRITO OCCIDENTAL (E)
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

CERTIFICO.-


AB. KARINA ALEXANDRA CEVALLOS RODRIGUEZ
SECRETARIA AD-HOC DISTRITO OCCIDENTAL
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras de
La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria en el Folio No. 62 Tomo No. 5100
Guayaquil, 29-04-2013

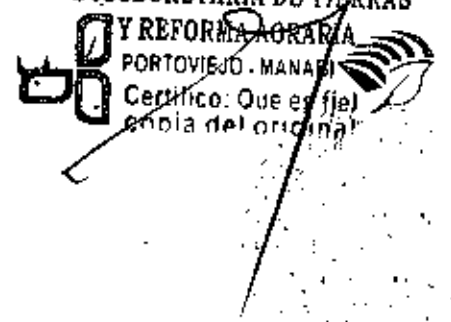
CERTIFICO.-


AB. KARINA ALEXANDRA CEVALLOS RODRIGUEZ
SECRETARIA AD-HOC DISTRITO OCCIDENTAL
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA



ELABORADO POR: ALFREDO CASTILLO

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS
Y REFORMA AGRARIA
PORTOVIEJO - MANABÍ
Certifico: Que es fiel
copia del original



PLAN DE MANEJO

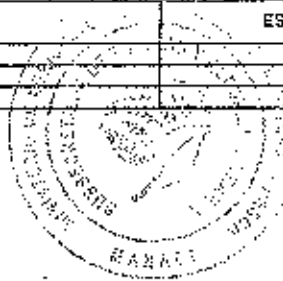
Nº 1

DISTRITO:	OCCIDENTAL	No	8927
DELEGACION:	MANABI	COD-PROV.	13
PROYECTO:	PROYECTO DE LEGALIZACION MASIVA DE LA TIERRA		
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	LOPEZ ZAMBRANO CARMEN MONSERRATE		
	ALVIA MERO YIMMY ALEXI		

DIAGNOSTICO:

SUPERFICIE:	0,0144 HAS.							COORDENADAS UTM			
PROVINCIA	MANABI		CANTON		MANTA			P	X	Y	
PARROQUIA	SANTA MARIANITA		SECTOR		BELLA VISTA			1	617383,00	9891392,82	
TOPOGRAFIA	PLANO		ONDULADO	100	QUEBRADO		ALTITUD	45	4	617376,83	9891384,94
FUENTES DE AGUA:	AGUA ENTUBADA										
VIAS DE COMUNICACIÓN	TERRESTRE / VERANO										
TIERRAS DEL ESTADO POR:	TIERRAS BALDIAS										
										DATUM:	PSAD-56
										ZONA:	17 SUR

USO ACTUAL DEL SUELO:

[illegible]

ZONIFICACION Y MANEJO
AREA NATURAL DE PROTECCION - CONSERVACION - MANEJO

AREA DE ECOSISTEMA	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
BOSQUE PRIMARIO			
BOSQUE SECUNDARIO			
VEGETACION MEDIA Y BAJA			
TIERRAS MARGINALES			
AREA DE OTROS USOS			
AREA AGRICOLA / PECUARIA Y OTROS	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
CULTIVOS CICLO CORTO			
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
PASTO			
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
CASA Y PATIO	0,0144	1 AÑO	POR EJECUTARSE

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

ACCIONES SUSCEPTIBLES DE GENERAR IMPACTO	FACTORES AMBIENTALES AFECTADOS			
	FISICO	BIOLOGICO	SOCIO-ECONOMICO	ESCENICO/PAISAJE
CONSTRUCCION	X	X	X	X

MEDIDAS QUE SE TOMARAN PARA PRODUCIR EL MENOR IMPACTO DENTRO DEL AREA A ADJUDICARSE
SIEMBRA DE PLANTAS ORNAMENTALES

NOTA: El manejo del área natural deberá cumplir con normas legales y permisos que para el efecto determine el Ministerio del Ambiente.

Nos comprometemos a cumplir el presente Plan de Manejo en el plazo establecido.

F. CARMEN LOPEZ
LOPEZ ZAMBRANO CARMEN MONSERRATE
1308927897

Nosotros:
ING. AGRÓN. MEDINA ROBLES HENRY ALEXANDER
Técnico(s) de la SSTR, declaramos(s) que el presente Plan de Manejo es estable en todas sus partes.

F. [Firma]
1308787280



F. Jimmy Alvia M.
ALVIA MERO YIMMY ALEXI
1308928041

SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

PORTO VIEJO, MANAGUA
Carmen, Que es fiel copia del original
FECHA: 11/09/2012

ECUATORIANA*****
CASADO YIMMY ALEXI ALVIA MERO
PRIMARIA PESCADOR, COMESTION
PEDRO CARLOS LOPEZ
CASA ZAMBRANO CARMEN
MANTA
11/02/2020

0720082

ECUATORIANA*****
LOPEZ ZAMBRANO CARMEN MONSERRATE
MANABI/MANTA/SAN LORENZO
11 MARZO 1984
001- 0025 0901
MANABI/ MANTA
SAN LORENZO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
302-0001
NÚMERO
LOPEZ ZAMBRANO CARMEN
MONSERRATE
MANTA
PROVINCIA
SANTA MARIANA
PARROQUIA
MANTA
CANTÓN
ZONA
1308927597
CÉDULA
EJ. PRESIDENTA (I) DE LA JUNTA

CIDUDADANIA 130892804-1
ALVIA MERO YIMMY ALEXI
MANABI/MANTA/SAN LORENZO
09 JULIO 1982
001- 0057 00057 M
MANABI/ MANTA
SAN LORENZO 1982



Yimmy Alvia Mero

ECUATORIANA***** E133311222
CASADO CARMEN MONSERRATE LOPEZ ZAMBRANO
PRIMARIA PESCADOR
PEDRO TOMAS ALVIA CALDERON
BLANCA ESTRELLA MERO REYES
MANTA 06/02/2008
06/02/2020

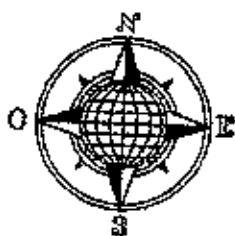
0713606



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
054-0001
NÚMERO
ALVIA MERO YIMMY ALEXI
MANTA
PROVINCIA
SANTA MARIANA
PARROQUIA
MANTA
CANTÓN
ZONA
1308928041
CÉDULA
EJ. PRESIDENTA (I) DE LA JUNTA



NORTE:	Lote de Olga Zambrano Flores en 15.00 m. R. S-67°33'24"-E
SUR:	Lote de Rosario Sanchez Zambrano en 15.00 m. R. N-67°53'24"-W
ESTE:	Lote de Olga Zambrano Flores en 10.00 m. R. S-38°03'00"-W
OESTE:	Con Callejon Publico, siguiendo su trazado en 10.00 m.

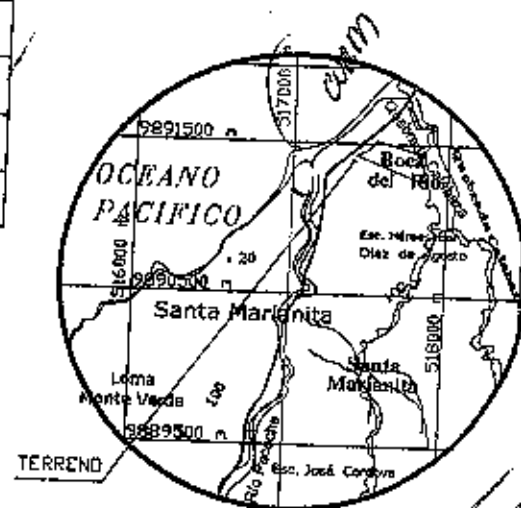


Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria
Proyecto de Legalización Masiva de la Tierra en el Territorio Ecuatoriano

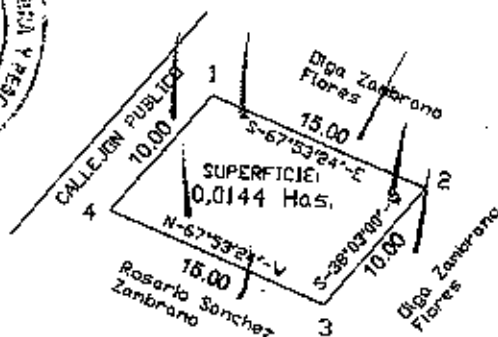
EN GABINETE ☒ EN CAMPO ☐

TÉCNICO: Julio Samayá

FECHA: 10-02-2013



UBICACION: ESCALA 1:50,000
CARTA TOPOGRAFICA: SAN MATEO CHACRAS DE MANTAS
CODIGO: MIT - E3, 3491- (1)



SUBSECRETARÍA DE TIERRAS
Y REFORMA AGRARIA

CATASTRO
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ
REVISIÓN - APROBACIÓN

EN GABINETE ☒ EN CAMPO ☐

TÉCNICO: Julio Samayá

FECHA: 17-09-2012



SUBSECRETARÍA DE TIERRAS
Y REFORMA AGRARIA
PORTOVIÑO, MANABÍ
Certifico: Que es fiel
copia del original

VERTICE	COORDENADAS	
	X(m)	Y(m)
1	517.383,00	9.891.392,82
2	517.396,89	9.891.387,17
3	517.390,73	9.891.379,30
4	517.376,83	9.891.384,91

Datos tomados con GPS
Datum: PSAD56
Proyección cartográfica: UTM
Zona: 17 SUR

NOMBRE: **LOPEZ ZAMBRANO CARMEN MONSERRATE**

ALVIA MERO YIMMY ALEXI.

PROVINCIA: MANABÍ	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: SANTA MARIANITA	SECTOR: BELLA VISTA	NOMBRE DEL PREDIO:
FECHA: 10-02-2013	SUPERFICIE: 0,0144 Ha.	PROPIETARIO: LOPEZ ZAMBRANO CARMEN	LEVANTO Y DIBUJO: ARO. ALEX SANTOS B.	REVISO Y APROBACIÓN: ALVIA MERO YIMMY ALEXI
DIC: 10-02-2013			Reg. Prof. CAE X-130	

... QUE EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA M.A.G.A.P. A FAVOR DE CARMEN LOPEZ ZAMBRANO Y JIMMY ALVIA MERO, PROTOCOLIZO LA PRESENTE PROVIDENCIA DE ADJUDICACION Y CONFIERO LOS TESTIMONIOS REQUERIDOS. CUANTIA \$10.00 MANTA, Agosto 21 del 2013.-EL NOTARIO.-



Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU PROTOCOLIZACION, EL NOTARIO

Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

